



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ – CHILE
2022



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0070/2022

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada “COMITÉ DE VIVIENDA NUEVO SOL I ALTO LA PAMPA” con fecha 07 de Diciembre del 2022, La Srta. Ana Cecilia Alvarez Farias, domiciliada en

la comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 06 de Diciembre del 2022, a las 19:00 horas

Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE: ANA ALVAREZ FARIAS

SECRETARIO: CARMELA SOLIZ SALCES

TESORERO : PEDRO CARDENAS CHAVEZ

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 2114-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 070/2022, de fecha 07 de Diciembre del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 07 de Diciembre del 2022.